

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA DENOMINADA BIONATURA CORPUS PLUS S.A. BIONACORP CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL DÍA VEINTINUEVE DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE.-

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, República del Ecuador, siendo las 13h00, del día veintinueve de Enero del 2014, en el inmueble ubicado en el Km. 1 1/2 de la Av. Carlos Juliorosemena, se reúnen los accionistas de la compañía **RUTH CAROL DELGADO PORTALANZA**, propietaria de 400 acciones ordinarias, nominativas y pagadas en un 25%, de un Dólar de Los Estados Unidos de América, cada una de ellas, acciones que le dan derecho a 100 votos en las decisiones de esta Junta y **YOLANDA VICTORIA PORTALANZA SILVA**, propietaria de 400 acciones ordinarias y nominativas y pagadas en un 25%, de un Dólar de Los Estados Unidos de América, acciones que le da derecho a 100 votos en las decisiones de esta Junta. Los accionistas han decidido constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal con el fin de conocer y deliberar sobre el siguiente punto del orden del día que mas adelante será mencionado. Preside la Junta la señora Yolanda Portalanza Silva, y actúa como Secretaria la señora Ruth Carol Delgado Portalanza. La Presidente pide a la Secretaria que proceda a elaborar la lista de los accionistas presentes. Hecha la lista la Secretaria manifiesta que se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa, por lo tanto, se encuentra presente todo el capital pagado de la misma, por lo que, conforme lo determina el artículo 235 de la Ley de compañías no existe impedimento legal para que la presente Junta se instale como Universal. Acto seguido la Presidente ordena que la presente Junta se instale como Universal y pide a la Secretaria que de lectura a los puntos del orden del día acordado. La Secretaria manifiesta que son los siguientes:

1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SEÑOR CPA, JOSE GOMEZ ROSERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013. 4.- NOMBRAR COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA A CPA, JOSE GOMEZ ROSERO.

Conocidos los puntos a tratar, el Presidente pide al Secretario que proceda con su deliberación y votación; indica el Secretario, de la presente Junta que se aprobaron todos los puntos correspondientes al orden del día, es decir todos los puntos de se indican a continuación:

1.- APROBAR EL INFORME REALIZADO POR EL COMISARIO DE LA COMPAÑIA SEÑOR CPA, JOSE GOMEZ ROSERO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2013. 2.- APROBAR EL INFORME QUE HA PRESENTADO EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013. 3.- APROBAR EL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013. 4.- NOMBRAR COMO COMISARIO DE LA COMPAÑIA A CPA, JOSE GOMEZ ROSERO.

No habiendo otro asunto que tratar dentro de la orden del día, se concede un receso de una hora para la redacción de esta acta la misma que, una vez reinstalada la reunión fue leída por su Secretaria y aprobada por todos los asistentes, quienes para constancia firman en unidad de acto y se levanta la sesión, siendo las 15h00. Lo certificamos.- f) **RUTH CAROL DELGADO PORTALANZA, YOLANDA VICTORIA PORTALANZA SILVA.**

Razón: Certifico que la presente copia es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, al que me remitiré en caso necesario. Guayaquil, 29 de Enero del 2014.


RUTH CAROL DELGADO PORTALANZA
SECRETARIA DE LA JUNTA